

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALINAS

### ACTA N° 23/2016

En Salinas, el día 13 de octubre de 2016, siendo la hora 19:00, da comienzo la Sesión Extraordinaria, con los siguientes integrantes: (Alcalde), Oscar Montero, (Concejales), Graciela Lopater, Alberto Díaz, Ruben Pouso y Pablo Martinez, (Suplentes), Henry Durán, Johana Verlo, Jorge Aguiar, Juan José Rodríguez, Patricia Caratneff, Marcelo Batista y Diego Fraga. De acuerdo a lo resuelto en anterior sesión se pondrán a consideración como únicos puntos. los elevados por la comisión asesora Social-Cultural.

1. Elección de las representantes de Carnaval, Samba y Llamadas.
2. 0060-2016. Tsa Helu.
3. 0061-2016. Grupo Marindú.
4. 0062-2016. Fiesta de la Primavera Club Marindia.
5. 0063-2016. Encanto al Alma.
6. 0064-2016. Comisión Barrial “La Cumbre”.
7. 0065-2016. Veni a alentar a Uruguay.
8. 0066-2016. Salinas entre todos.
9. 0046-2016. Castillos en la arena.
10. 0056-2016. Mini espectáculos.

### Resoluciones.

1. **Elección de Representantes.** De acuerdo a la convocatoria efectuada por el Gobierno de Canelones, en la que llama a los Municipios a elegir sus representantes de “Carnaval”, “Samba” y “Llamadas”. Se plantea desde la CSC, efectuar dicha elección el día domingo 11 de diciembre a partir de las 18.30 horas, en lugar a confirmar. Realizando una jornada de preselección en la Casa de la Cultura, el lunes 14 de noviembre a las 19:00 horas, las postulantes preseleccionadas que surjan pasarán a la elección del día 11 de diciembre, Las Interesadas deberán presentarse directamente a la preselección. Se confeccionará afiche y se publicará en la página web. **Puesto a consideración se aprueba en general por unanimidad, 5 votos en 5.**
2. **Tsa Helu.** Se recibió la solicitud y se entiende la misma, pero se desestima el apoyo, ya que los recursos solicitados en este momento, están comprometidos para solicitudes anteriores. **Puesto a consideración no se aprueba, 5 votos en 5.**
3. **Grupo Marindú. “Luna Marindia”.** Actividad a realizarse el 17 de diciembre, como en años anteriores solicitan y se les apoyará con el prestamo del escenario, audio y afiches, no se podra apoyar con los baños químicos. **Puesto a consideración se aprueba por unanimidad, 5 votos en 5.**
4. **Fiesta de la Primavera Club Marindia.** Se brindará apoyo con el prestamo del escenario, audio y afiches, en cuanto a los inflables solicitados se apoyará con \$2.000.- (dos mil), contra presentación de la boleta correspondiente. **Puesto a consideración se aprueba por unanimidad, 5 votos en 5.**
5. **Encanto al Alma.** Se desestima la solicitud por razones económicas. **Puesto a consideración no se aprueba, 5 votos en 5.**
6. **Comisión Barrial “La Cumbre”**, apoyo solicitado de \$2.000.- (dos mil), para alquiler de inflables, contra presentación de la boleta correspondiente. **Puesto a consideración se aprueba por unanimidad, 5 votos en 5.**

**Folio 71**

7. **Veni a alentar a Uruguay.** Se pone a consideración el proyecto, se enviará carta solicitud a Cableplus, se colocará pantalla y sillas, se sugiere colocar baños químicos en la plaza, y se solicita se defina a que organización social se le autorizará la explotación del servicio de comida y bebida (sin alcohol). **Puesto a consideración se aprueba, 5 votos en 5.**
8. **Salinas entre todos.** Solicita que los festejos a realizarse el próximo año, en el marco del 80° Aniversario de Salinas, sean declarados de Interés Municipal, compartiendo la solicitud **puesto a consideración se aprueba por unanimidad, 5 votos en 5.**
9. **Castillos en la arena.** Solicita que dicha actividad a realizarse en este verano, sea declarada de Interés Municipal, compartiendo la solicitud, al igual que en ediciones anteriores, puesto a consideración **se aprueba por unanimidad, 5 votos en 5.**
10. **Mini Espectáculos.** Solicita que dicha actividad sea declarada de Interés Municipal, por tratarse de una nueva propuesta que no coincide en su totalidad con los requerimientos plasmados para otorgar dicha declaración, se desestima la misma, **puesto a consideración no se aprueba, 5 votos en 5.**

Siendo la hora 21.30 se levanta la sesión.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SALINAS, EL DÍA 20 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2016, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 70 al 71.